

La convocatoria está dotada con dos millones de euros y las compañías interesadas podrán presentar sus solicitudes hasta el 30 de abril

La Comunidad de Madrid estrena una línea de ayudas dirigida a *pymes* y *startups* para que incentiven el uso de la tecnología *Blockchain*

- Esta herramienta funciona como una base de datos que tiene múltiples copias en forma de bloques que no se puede alterar ni borrar
- Su uso permite, por ejemplo, que una universidad emita diplomas digitales imposibles de falsificar y fácilmente verificables

12 de abril de 2025.- La Comunidad de Madrid ha estrenado una nueva línea de ayudas dirigida a *pymes* y *startups* madrileñas para que incentiven el uso de la tecnología *Blockchain*. Esta iniciativa de la Consejería de Digitalización contará con una inversión de dos millones de euros y las compañías interesadas podrán presentar sus solicitudes hasta el 30 de abril en el [siguiente enlace](#).

El *Blockchain* funciona como una base de datos que tiene múltiples copias en forma de bloques que no se pueden alterar ni borrar por lo que ofrece una mayor seguridad en cualquier operación. Por eso, el Gobierno regional lanza estas subvenciones con el objetivo de que las ideas que opten a ellas apliquen de manera práctica esta herramienta en, al menos, una de las siguientes categorías: credenciales verificables, trazabilidad, intercambio seguro de datos y optimización de operaciones.

Así, por ejemplo, en el primero de estos casos, una universidad podría usar esta disciplina para emitir diplomas digitales que serían imposible de falsificar y fácilmente comprobables. Esto asegura que los títulos de los graduados sean auténticos y reconocidos globalmente.

En el apartado de trazabilidad, se podría aplicar a una empresa de alimentos para rastrear el origen de sus productos desde la granja hasta la mesa, de modo que los consumidores comprobaran la calidad y el lugar de procedencia de lo que compran, asegurando transparencia y confianza en la cadena de suministro.

Para garantizar el intercambio seguro de información, un hospital podría usar el *Blockchain* para compartir informes médicos de manera segura entre diferentes departamentos y centros. Esto garantizaría que la información del paciente sería

siempre privada, mientras se facilita el acceso a datos importantes para el tratamiento médico.

Y para la optimización de operaciones, una empresa de logística podría utilizar esta tecnología en sus procesos de envío y recepción de mercancías. Al registrar cada paso del proceso en una cadena de bloques, la compañía podría reducir errores, mejorar la eficiencia y asegurar que los productos lleguen a tiempo y en buen estado.

Esta iniciativa, encaminada a modernizar el tejido empresarial madrileño, se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.